



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nít.: 891.380.007-3

SECRETARÍA DE HACIENDA
PROCESO: GESTIÓN DE COBRO COACTIVO

ACCFO-010
Versión.05
07/12/2023

NOTIFICACIÓN

Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO
MUNICIPIO DE PALMIRA (V)
NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 2024-143.19.2.128

La Subsecretaría de Cobro Coactivo del Municipio de Palmira Valle del Cauca, en cumplimiento de sus funciones, procede a notificar por correo Resolución de Mandamiento de pago, Proceso de Violencia intrafamiliar, el cual fue devuelto, siendo procedente notificar por aviso en página web del Municipio de Palmira, Valle del Cauca, de conformidad con el Artículo 568 del Decreto 624 de 1989 o Estatuto Tributario Nacional, modificado por el Artículo 58 del Decreto Nacional 019 de 2012.

No. HISTORIA DE COMISARIA DE FAMILIA	NOMBRE Y APELLIDO DEL SANCIONADO	CEDULA DE CIUDADANIA	RESOLUCION DE COMISARIA DE FAMILIA No.	MANDAMIENTO DE PAGO No.
165-20	RONIL ADOLFO GONZALEZ DURAN	14.704.631 de Palmira	2022-120.19.15.6813 del 11 de octubre de 2022	2023-143.19.2.430 del 1 de marzo de 2023

Contra los actos administrativos mencionados proceden las excepciones contenidas en el artículo 831 del E.T.N., las cuales deberán interponerse ante la Subsecretaría de Cobro Coactivo del Municipio de Palmira dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presente notificación.

El(los) Acto(s) Administrativo(s) aquí relacionado(s), se considera LEGALMENTE NOTIFICADO en la fecha del presente aviso.


ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO
Subsecretaría de Cobro Coactivo

Redactor /Transcriptor: Eri Johanna Celeita Atehortua- Técnico Administrativo Grado 2
Aprobó: Ana Alejandra Ortega Fajardo- Subsecretaría de Cobro Coactivo

En constancia se publica a los 06 días del mes de Febrero de 2024.
Constancia de Publicación Gobierno en línea

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2856121

